

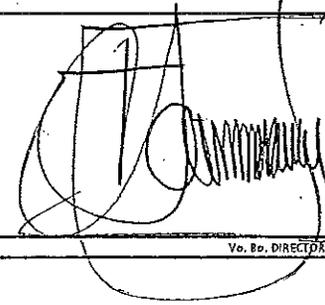
## ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:					Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 21 de agosto de 2015.		ORDEN No.:	LG/0404/0146/2015	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR							NIT		
FERRODISTRIBUIDORA COMERCIAL, S.A. DE C.V.							0608-120215-101-0		
LÍNEA:					0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER		CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES	
No.	CÓDIGO OCU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)	
1	31210000	54107	10	UNIDAD	CONO REFLECTIVO DE SEÑALIZACIÓN, DE 36 PULGADAS DE ALTO, COLOR ANARANJADO FLUORESCENTE CON ANILLOS DE CINTA REFLECTIVA FABRICADO EN VINIL.	NO ESPECIFICA	\$ 45.00	\$ 450.00	
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN (CON IVA)								\$ 450.00	
FACTURAR A NOMBRE DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN). EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), UBICADA EN KILÓMETRO 29 CARRETERA HACIA SONSONATE, A KILÓMETRO Y MEDIO DE DESVÍO HACIA LAS 600, EX CENTRO DE CAPACITACIÓN FUSAI, LOURDES COLÓN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS CAROLINA TREJO, TEL: 2565-0303, E-MAIL: ctrejo@dudamujer.gob.sv									
2	31210000	54107	10	UNIDAD	CONO REFLECTIVO DE SEÑALIZACIÓN, DE 36 PULGADAS DE ALTO, COLOR ANARANJADO FLUORESCENTE CON ANILLOS DE CINTA REFLECTIVA FABRICADO EN VINIL.	NO ESPECIFICA	\$ 45.00	\$ 450.00	
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN (CON IVA)								\$ 450.00	
FACTURAR A NOMBRE DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN). EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN), UBICADA EN 6A AVENIDA SUR Y 9A CALLE ORIENTE, FRENTE AL CENTRO DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE USULUTÁN DEPARTAMENTO DE USULUTÁN. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS KARLA BENAVIDES, CEL: 7729-2907, TEL: 2609-1206, E-MAIL: kbenavides@dudamujer.gob.sv									
3	31210000	54107	10	UNIDAD	CONO REFLECTIVO DE SEÑALIZACIÓN, DE 36 PULGADAS DE ALTO, COLOR ANARANJADO FLUORESCENTE CON ANILLOS DE CINTA REFLECTIVA FABRICADO EN VINIL.	NO ESPECIFICA	\$ 45.00	\$ 450.00	
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA (CON IVA)								\$ 450.00	
FACTURAR A NOMBRE DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA). EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA) UBICADA EN KILÓMETRO 61 1/2 CARRETERA PANAMERICANA, FINCA SANTA TERESA, CANTÓN CHUPADERO, AL POHIENTE DE RESIDENCIAL LUHA MAYA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS ROCÍO LUHA DE GARCÍA, CEL: 7729-3505, TEL: 2404-2507, E-MAIL: rluha@dudamujer.gob.sv.									
4	10000	54107	2	UNIDAD	CONO REFLECTIVO DE SEÑALIZACIÓN, DE 36 PULGADAS DE ALTO, COLOR ANARANJADO FLUORESCENTE CON ANILLOS DE CINTA REFLECTIVA FABRICADO EN VINIL.	NO ESPECIFICA	\$ 45.00	\$ 90.00	
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN (CON IVA)								\$ 90.00	
FACTURAR A NOMBRE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN). EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN), UBICADA EN KILÓMETRO 16 1/2 AUTOPISTA SAN SALVADOR- SAN MIGUEL, SAL OSE, JOYAS DE APAZOHITE, FINCA LA BREAÑA, MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR. PERSONA DE CONTACTO LIC. MILAGRO NUÑEZ, CEL: 7874-6342, TEL: 2555-1435, E-MAIL: mnuñez@dudamujer.gob.sv.									
5	50220000	54101	10	UNIDAD	CONO REFLECTIVO DE SEÑALIZACIÓN, DE 36 PULGADAS DE ALTO, COLOR ANARANJADO FLUORESCENTE CON ANILLOS DE CINTA REFLECTIVA FABRICADO EN VINIL.	NO ESPECIFICA	\$ 45.00	\$ 450.00	
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL (CON IVA)								\$ 450.00	
FACTURAR A NOMBRE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL). EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL), UBICADA EN 15 CALLE ORIENTE, ENTRE 10ª Y 8ª AVENIDA SUR, EXCENTRO FENEDESAL, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS MARÍA TERESA ARÉVALO, CEL: 7924-9143, TEL: 2609-2002, E-MAIL: marevalo@dudamujer.gob.sv									
6	31210000	54107	10	UNIDAD	CONO REFLECTIVO DE SEÑALIZACIÓN, DE 36 PULGADAS DE ALTO, COLOR ANARANJADO FLUORESCENTE CON ANILLOS DE CINTA REFLECTIVA FABRICADO EN VINIL.	NO ESPECIFICA	\$ 45.00	\$ 450.00	
SUB-TOTAL CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN (CON IVA)								\$ 450.00	
FACTURAR A NOMBRE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN). EL PRODUCTO DEBERÁ SER ENTREGADO EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN), UBICADA KILÓMETRO 18 Y X DE RUTA MILITAR HACIA SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS RUTH HERNÁNDEZ CLAROS, CEL: 7568-9778, 2609-2002, TEL: 2609-2002, EMAIL: rhermandez@dudamujer.gob.sv.									
GARANÍA: POR DESPERFECTO DE FÁBRICA O EN MAL ESTADO.									
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)							\$ 2,340.00		
MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA/100 DÓLARES.									

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE CONOS REFLECTIVOS DE SEÑALIZACIÓN A SER UTILIZADOS PARA REFORZAR LA SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), (CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN), (CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA), (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN), (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL), (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN).	REFERENCIA:	0183LC-0184USU-0185SA-0186SM
	SOLICITUD CÓDIGO:	0187SMI-0188MOR (23-07-2015)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)(B)/0146/2015

CONDICIONES GENERALES

- \* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- \* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- \* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- \* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.

		
DESIGNADO SIS (SEM)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA USUARIOS 2015		HECHO POR: [Signature] REVISADO POR: [Signature]

REFERENCIA: LG/0401/0146/2015